

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2015, de la Presidencia, por la que se publica el Acuerdo del Pleno aprobando la ampliación de la Oferta de Empleo Público para el año 2015.

Próxima a quedar vacante una plaza de nivel 25 del Cuerpo de Auditores de la Cámara de Cuentas de Andalucía, y teniendo asimismo la necesidad de crear 3 nuevos puestos de trabajo de Técnicos de Auditoría, con objeto de cubrir las necesidades actuales de los equipos de fiscalización de la Cámara de Cuentas y ante la necesidad de cubrir dichas plazas, es preciso que previamente se proceda a la ampliación de la Oferta de Empleo Público de la Cámara de Cuentas para el año 2015, aprobada por el Pleno de esta Institución en su sesión celebrada el día 26 de marzo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.h) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 12.1 de la Ley 6/2014, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015, y en el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, aplicable conforme a lo dispuesto en el artículo 2.5 de la misma norma, a propuesta de la Comisión de Gobierno, el Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía acordó, en su sesión celebrada el día 10 de junio, aprobar la ampliación de la Oferta de Empleo Público de la Cámara para el año 2015, acuerdo que esta Presidencia hace público, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere al artículo 22.a) del citado Reglamento de Organización y Funcionamiento, en los siguientes términos:

Ampliar la Oferta de Empleo Público de 2015, aprobada por el Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2015, en las siguientes plazas:

- Subgrupo A1: Cuerpo de Auditores de la Cámara de Cuentas de Andalucía: 1 plaza que corresponderá al sistema de promoción interna.
- Subgrupo A2: Cuerpo de Técnicos de Auditoría de la Cámara de Cuentas de Andalucía: 3 plazas que corresponderán al sistema general de acceso libre.

Sevilla, 18 de junio de 2015.- El Presidente, Antonio M. López Hernández.